CLASIFICACIÓN - NORMA EN 50085-2-1

Serie 13 - CANALES PARA LA PROTECCIÓN DE CABLES Y TUBOS

SECCIÓN 6	CLASIFICACIÓN	SERIE 13 - CANALES PARA LA PROTECCIÓN DE CABLES Y TUBOS
6.2	Resistencia al impacto durante la instalación y uso	5 J
6.3	Temperatura Mínima de Transporte y Almacenamiento	-25°C
6.3	Temperatura Mínima de Instalación y de Uso	-5°C
6.3	Temperatura Máxima de Utilización	60°C
6.4	Resistencia a la propagación de la Llama	No propagador de la llama
6.5	Continuidad eléctrica	Sin continuidad eléctrica
6.6	Características de aislación eléctrica	Con aislamiento eléctrico
6.7	Grado de protección dado por envoltura	IP44
6.8	Protección contra sustancias corrosivas o poluentes	Medianamente protegidos en el exterior y en el interior
6.9	Sistema de acesso y retención de la tapa	La tapa sólo puede ser abierta con una herramienta
6.10	Separación y protección eléctrica	Sin separadores de protección eléctrica (divisiones)
6.101	Posiciones de instalación previstas	Montaje superficial en paredes o en techos
6.102	Prevención del contacto entre líquidos y conductores aislados y partes activas para el caso de canales montados en zócalos o en el suelo humedecido com productos químicos.	No declarado
6.103	Тіро	Tipo 2 (distribución)
	Tensión Nominal	500V~



RoHS - Todos los Canales y sus respectivos Accesorios fabricados por EFAPEL satisfacen las especificaciones de la Directiva RoHS 2011/65/UE que restringe la utilización de substancias o compuestos peligrosos como el plomo, mercurio, cadmio, cromo hexavalente, polibromuros (PBB) o éteres de polibromodifenil (PBDE).

